

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
REFORMA DE LA DEMANDA**

				FECHA DE INICIO TERMINO: 11 DE MAYO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
CONTRACTUAL 20-001-23-39-003 2015-00116-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	DEPARTAMENTO DEL CESAR-IDECESAR	24/MAYO/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2016-00084-00	C.P. Dra. ARELIS DEL CARMEN BENAVIDES GONZALEZ	CECILIA MERCEDES GUTIERREZ AVILA	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	24/MAYO/2017

CONSTANCIA: Hoy, TRES (3) de MAYO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El término para REFORMAR la demanda correrá por DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.

  
**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
**SECRETARIA**